



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Incentivos tributarios y la recaudación del impuesto predial en la  
Municipalidad Distrital de Cayma, Arequipa 2022

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

Contador Público

**AUTOR:**

Zamata Llerena, Fortunato Julio (orcid.org/0000-0002-3760-6597)

**ASESORA:**

Mg. Espinoza Gamboa, Ericka Nelly (orcid.org/0000-0002-5320-4694)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Tributación

**LÍNEA ACCION DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Fortalecimiento de la democracia, Liderazgo y Ciudadana

LIMA – PERÚ

2023

## **Dedicatoria**

Dedico este trabajo a mi familia y amistades las cuales me ayudaron con su apoyo incondicional ampliar mis conocimientos y estar más cerca de mis metas profesionales. Esto fue posible primero que nadie con la ayuda de Dios, gracias por otorgarme la sabiduría y la salud para lograrlo. Gracias a los intercambio y exposiciones de ideas con mis compañeros de estudios y amigos. Y todos los demás no mencionados. ¡Dios los bendiga!

## **Agradecimiento**

Agradezco a mis docentes que inculcaron los conocimientos que me servirán para mi desempeño de mi carrera, a mi esposa Mary y en especial a mis hijos Alexander y Maricielo y personas como mi padre y un gran amigo que siempre me alentaba Sixto Tapia que en paz descansa y otros amigos que se encuentran a mi alrededor por darme el aliento y el apoyo necesario para poder culminar mi carrera profesional

## Índice de contenidos

Caratula	
Dedicatoria .....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas .....	v
Índice de Figuras .....	vi
Resumen .....	vii
Abstract .....	viii
I. INTRODUCCION .....	9
II. MARCO TEÓRICO.....	12
III. METODOLOGÍA .....	20
3.1. Tipo y diseño de investigación .....	20
3.2. Variables y Operacionalización .....	20
3.3. Población, muestra, muestreo unidad de análisis. ....	21
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	23
3.5. Procedimientos .....	24
3.6. Método de análisis de datos.....	24
3.7. Aspectos éticos .....	25
IV. RESULTADOS.....	26
V. DISCUSIÓN .....	32
VI. CONCLUSIONES.....	36
VII. RECOMENDACIONES .....	37
REFERENCIAS .....	38
ANEXOS.....	42

## Índice de tablas

<b>Tabla 1</b>	Distribución de la población .....	22
<b>Tabla 2</b>	Distribución de la muestra.....	23
<b>Tabla 3</b>	Confiabilidad de la variable incentivos tributarios .....	26
<b>Tabla 4</b>	Análisis de fiabilidad ítem por ítem de los incentivos tributarios .....	26
<b>Tabla 5</b>	Confiabilidad de la variable recaudación del impuesto predial .....	27
<b>Tabla 6</b>	Análisis de fiabilidad ítem por ítem de la recaudación del impuesto predial .....	27
<b>Tabla 7</b>	Prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov de las variables.....	27
<b>Tabla 8</b>	Frecuencia de los niveles de la variable incentivos tributarios y dimensiones .....	28
<b>Tabla 9</b>	Frecuencia de los niveles de la variable recaudación del impuesto predial y dimensiones .....	29
<b>Tabla 10</b>	Correlación entre los incentivos tributarios y la recaudación del impuesto predial .....	30
<b>Tabla 11</b>	Correlación entre las dimensiones del incentivo tributario y la recaudación del impuesto predial .....	31

## Índice de Figuras

<b>Figura 1</b> Niveles de la variable incentivos tributarios y las dimensiones .....	28
<b>Figura 2</b> Niveles de la variable recaudación del impuesto predial y las dimensiones .....	29

## Resumen

La presente investigación tuvo como finalidad determinar los incentivos tributarios y su influencia en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Cayma, Arequipa 2022. Este estudio es de tipo aplicada de diseño no experimental correlacional, utilizando un enfoque cuantitativo. La muestra es no probabilística intencionalmente homogénea, constituida por 115 usuarios contribuyentes. La técnica utilizada es una encuesta y las herramientas son dos cuestionarios; para la primera variable fue el cuestionario de incentivos tributarios de Araujo & Macalupú, que tiene una validez y confiabilidad razonables. Por otro lado, para la variable recaudación del impuesto predial fue de Ángeles & Yucyuc, los cuestionarios fueron revisados y validados por evaluadores expertos y demostraron ser confiables, para la confiabilidad se aplicó alfa de Cronbach obteniendo para la primera variable 0.866 y para la segunda 0.729. Los resultados obtenidos para la hipótesis general fueron de Rho Spearman = 0,686 y el valor sig.  $p=0.000$ ; esto indicando una correlación moderadamente positiva entre las variables. En conclusión, los incentivos tributarios tienen una relación positiva en la recaudación del impuesto predial; por ende, cuantas más incentivos se empleen, mayor será la recaudación para el municipio.

**Palabras clave:** Incentivos tributarios, impuesto predial, clasificación de predios, gestión del impuesto predial

## Abstract

The purpose of this research was to determine the tax incentives and their influence on property tax collection in the District Municipality of Cayma, Arequipa 2022. This study is of an applied type of correlational non-experimental design, using a quantitative approach. The sample is intentionally homogeneous non-probabilistic, made up of 115 contributing users. The technique used is a survey and the tools are two questionnaires; for the first variable it was the Araujo & Macalupú tax incentives questionnaire, which has reasonable validity and reliability. On the other hand, for the property tax collection variable it was from Ángeles & Yucyuc, the questionnaires were reviewed and validated by expert evaluators and proved to be reliable, for reliability Cronbach's alpha was applied, obtaining 0.866 for the first variable and 0.729 for the second. . The results obtained for the general hypothesis were Rho Spearman = 0.686 and the sig.  $p=0.000$ ; this indicating a moderately positive correlation between the variables. In conclusion, tax incentives have a positive relationship in property tax collection; therefore, the more incentives used, the higher the collection will be for the municipality.

**Keywords:** Tax incentives, property tax, property classification, property tax management.



## I. INTRODUCCION

La importancia de esta investigación fue determinar si los incentivos fiscales influyen o no en la recaudación de la renta antes de impuestos, ya que esto genera una percepción favorable entre los contribuyentes. Realidad problemática internacionalmente, en 2020, la renta imponible promedio como % del PBI en el Caribe, Centroamérica, México y América Latina se mantuvo en 23,8 %, 20,4 % y 21,8 %, respectivamente, en América Latina y el Caribe. Entre 2019 y 2020, los coeficientes tributarios cayeron 0,8 puntos porcentuales en las tres subregiones, Sostener más ingresos por impuestos sobre bienes y servicios que los ingresos por impuestos sobre salarios. En general, la regulación del impuesto predial apunta a mejorar las condiciones de los municipios contribuyentes; Por lo tanto, tiene un gran potencial para contribuir a mejorar la salud de los presupuestos municipales, reducir la desigualdad y mejorar y regular la informalidad en América Latina. (Buitrago, 2020)

Por otro lado, el impuesto predial es una importante fuente de ingresos para los gobiernos municipales. Sin embargo, la recaudación de este impuesto es la más baja de América Latina. Otras fuentes de ingresos, en cambio, tuvieron mayor estabilidad y mostraron retrocesos de menor magnitud. Además, la base imponible en América Latina se redujo un 0,5% del PBI en el segundo semestre anual, de acuerdo con la recuperación económica tras un período de restricciones a la circulación y el comercio. (Espinosa et al., 2018)

A nivel nacional, en términos de aplicación y recaudación es el impuesto municipal más importante a nivel nacional. Asimismo, en 2019 la recaudación antes de impuestos fue del 41,6% del total de los ingresos municipales, y en 2020 fue del 45,5%. Donde, la recaudación del impuesto esto aún no alcanza los niveles deseados, ya que solo representa el 7.2% del ingreso municipal y el 0,24% del PBI, siendo este último un % muy bajo en comparación con el gravable de carga tributaria de países de América Latina, que promedia 0.40%. (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2019)

Asimismo, a nivel local la Municipalidad Distrital de Cayma está gobernado por el alcalde, el municipio es un organismo público que brinde asistencia a la comunidad, así como mejorar de la calidad de vida de los vecinos del distrito. Son los encargados de desarrollar e implementar la política de municipal y ejecución en

el contexto territorial. Esta institución pública está implementando incentivos tributarios, así como condonaciones que establecen las condiciones para realizar un descuento semestral del 30% a quienes aún no pagan con el fin de optimizar los impuestos y, en consecuencia, superar las perspectivas sociales y fiscales de los impuestos predial a través de la amnistía fiscal. Como resultado, la municipalidad del distrito de Cayma planteó la cuestión de encontrar un gran número de contribuyentes antes de impuestos que estén sujetos a la Ordenanza Municipal N° 009-2022-MDC, que se refiere a la amnistía tributaria. Como resultado, se revela en el registro de morosos el aumento del número de deudores que no han pagado sus impuestos en el plazo establecido, lo que aleja a las personas de pagar sus impuestos fuera del plazo, facilitando el uso abusivo de la amnistía fiscal, tuvo una influencia negativa en las ganancias.

En ese sentido, se planteó el interrogante: ¿Cuál es la relación entre los incentivos tributarios y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Cayma, Arequipa 2022?; De igual manera como específicos se plantearon: ¿Cuál es la relación entre la dimensión conocimiento, promoción, campaña de los incentivos tributarios y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Cayma, Arequipa 2022?

De igual forma, la justificación teórica, aportar conocimientos relacionados con las variables de investigación: incentivos fiscales y recaudación de ingresos antes de impuestos. Además, se ha añadido la importancia del impuesto preliminar, que es un pago tributario obligatorio destinado a cubrir gastos públicos; como resultado, habrá datos actualizados para determinar la relación entre los factores en el estudio (Arias, 2020). Asimismo, la justificación práctica, el impacto de los incentivos tributarios y la recaudación de impuesto predial, permitirán identificar áreas críticas de mejora. Como resultado, el municipio podrá diseñar mejores estrategias para recaudar, determinar y hacer cumplir los ingresos antes de impuestos, así como obtener más fondos para financiar los gastos corrientes o de capital (Chaverri, 2018). Además, se justifica de forma social, ya que contribuirá al desarrollo científico presentando información relevante en materia de incentivos fiscales y la recaudación; asimismo, debe haber algún significado social, implicando trascendencia para la sociedad e indicando alcance o desarrollo social (Fernández, 2020). Se justifica metodológicamente, según Hernández et al. (2014), la

investigación es correlacional, se justifica el uso de estudios pertinentes porque se quiere determinar el nivel de asociación entre los incentivos fiscales y la recaudación antes de impuestos para la ciudad de Arequipa, y dar solución a los interrogantes planteados. Para ello, se realizarán encuestas como técnica de recogida de datos y cuestionarios como herramienta.

El objetivo general se planteó: Determinar la relación entre los incentivos tributarios y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Cayma, Arequipa 2022, y como específicos se desarrolló: Determinar la relación entre la dimensión conocimiento, promoción, campaña de los incentivos tributarios y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Cayma, Arequipa 2022.

En consecuencia, la hipótesis general fue que: Existe relación entre los incentivos tributarios y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Cayma, Arequipa 2022, y como específicas se desarrolló: Existe relación entre la dimensión conocimiento, promoción, campaña de los incentivos tributarios y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Cayma, Arequipa 2022.

## II. MARCO TEÓRICO

En los antecedentes nacionales, Araujo & Macalupú (2020) desarrollaron un estudio cuyo propósito fue establecer el impacto de los incentivos fiscales en la recaudación del impuesto predial en el Municipio de Veintiséis de Octubre-Piura, 2020. Para ello, optó la metodología de estudio de carácter descriptivo. Se utilizó un cuestionario de escala Likert como herramienta de recolección de datos, lo cual fueron aplicados a una muestra probabilística estratificada de 379 usuarios vigentes en el sistema de recaudación del impuesto predial del municipio. Estos resultados muestran que el 55,2% está de acuerdo y el 17,9% está indeciso, lo que indica conocimiento de los incentivos fiscales, el 43,3 % de los encuestados está de acuerdo con el procedimiento relacionado con la desgravación fiscal y el 31,4% responde que está indeciso. Concluyendo los autores expresan existente un impacto positivo entre incentivos e impuestos, o sea, a más grande grado de incentivos fiscales, más grande grado de recaudación del impuesto predial en los distritos y localidades.

Ángeles & Yucyuc (2022) en su estudio buscó comprobar el impacto de la amnistía fiscal en la recaudación del impuesto predial en la provincia de Yungay durante el período 2019-2021. Para ello, se empleó metodología de estudio de método descriptiva correlacional de diseño no empírico con enfoque cuantitativo. Donde, la población era de 10 empleados en las áreas de administración y gestión financiera, que tienen conocimiento del tema investigado; utiliza la población general del censo como muestra, las técnicas de recolección de datos se desarrollaron a través de cuestionarios como herramienta. Estos hallazgos muestran que el 100,00% de los empleados encuestados cree que el otorgamiento de incentivos fiscales es positivo; El 90% de los empleados cree que la estrategia de recaudación del impuesto predial es muy positiva y beneficiosa. En general, la amnistía fiscal ha tenido un impacto positivo en los ingresos fiscales anuales de Yungay, mostrando que sus incentivos ayudan a los contribuyentes a pagar sus deudas o recibir otros beneficios como la condonación de deudas y la capacidad de evaluarse a sí mismos con expectativas realistas.

Buendía & Caurino (2022) en su investigación el objetivo fue comprobar la relación entre los incentivos tributarios y la recaudación del impuesto predial en el municipio distrital de Pativilca. El estudio era del tipo básico, nivel y sin diseño experimental; en este estudio se utilizó el cuestionario como recolección de datos

y se entrevistó a 310 participantes mediante un cuestionario. Donde, los resultados muestran un nivel de significación de 0,0 XXI y una correlación de 0.708, lo cual indica que no existe una relación entre los incentivos fiscales y los contribuyentes de la ciudad de Pativilca. En general, el hecho de que no exista una relación entre los incentivos fiscales y la recaudación del impuesto predial por parte de los municipios es un indicativo de una falta de rendición de cuentas y compromiso por parte de los contribuyentes de la región.

Carrera (2019) en su tesis buscó determinar si los incentivos tributarios se relacionan significativamente con la disposición a pagar impuestos prediales en el distrito de Contumazá. Es estudio es de tipo aplicada de nivel correlacional con método hipotético deductivo, para ello se utilizó como prueba un total de 241 contribuyentes, quienes cumplieron e incumplieron sus obligaciones tributarias tanto en el área urbana como rural. Los hallazgos de la investigación mostraron que los incentivos fiscales tienen un impacto significativo en la disposición de las personas a pagar el monto antes de impuestos; El 63% de los cotizantes está dispuesto a pagar, mientras que el 37% no se preocupa por los incentivos y la disposición a pagar. Sin embargo, el 63% prefiere incentivos económicos en forma de sorteos y descuentos aleatorios, mientras que el 10% es indiferente a los tipos de incentivos o está dispuesto a pagar independientemente del tipo de incentivo. En conclusión, los incentivos fiscales tienen una relación importante con el pago de los impuestos prediales en la zona de Contumazá, como lo demuestra el aumento de los impuestos recaudados y el número de contribuyentes.

Chujutalli & Ormeño (2020) desarrollaron un estudio cuyo objetivo fue proponer estrategias que permitieran al municipio del Rímac incrementar la recaudación del impuesto predial. El enfoque de estudio fue cualitativo, basado en un proceso lógico e inductivo, en el cual se analizó la información obtenida de las experiencias y percepciones de los contribuyentes regionales. Estos resultados muestran que la tasa de adeudo promedio anual de los contribuyentes, correspondiente a la recaudación del 40%, siendo el 2018 el periodo de mayor aumento de la recaudación y llegando incluso a cerca del 50% de la base imponible durante el anterior al período mencionado. En conclusión, existe una fuerte desconfianza hacia algunos o todos los usos actuales de los impuestos sobre la

propiedad. Esta desconfianza explica la falta de motivación para pagar dicho impuesto a tiempo.

Flores & Ledesma (2021) realizaron la tesis, cuyo propósito fue determinar el impacto de un programa de incentivos municipales en la provincia de San Martín para el período 2011 a 2020 en la recaudación del impuesto predial. El estudio es aplicado, de nivel interpretativo y diseño no experimental, longitudinal con método deductivo. además, los resultados muestran el coeficiente de correlación estimado indicando que los incentivos municipales otorgados están relacionados con la recaudación antes de impuestos del municipio de San Martín con un valor de -0.503. Finalmente, se concluye la existencia de una correlación negativa entre los incentivos municipales para la recaudación del impuesto predial en esta ciudad.

Como Antecedentes internacionales tenemos a; Carmona et al. (2021) realizaron una investigación cuyo objetivo fue diseñar tácticas que contribuyan a mejorar la recaudación del impuesto predial en el municipio de Vije Valle del Cauca. El enfoque de estudio fue mixto, ya que se recolectó datos por medio de la aplicación de entrevistas y encuestas, para lo que se encuestó a 300 contribuyentes, se buscó ofrecer cumplimiento a todos los metas propuestos, averiguar cuáles son las razones de los contribuyentes que incumplen con el pago de sus obligaciones, primordialmente el impuesto predial. Los hallazgos indican que la falta de alternativas de pago es la primordial complejidad que afrontan los individuos con el 28% de los encuestados, seguido del desconocimiento de sus obligaciones con el 26%, la carencia de recursos económicos con el 22%, la cultura con el 13% y al final el grado de enseñanza de los pobladores del municipio con un 11%. En resumen, los contribuyentes desconocen sus obligaciones contributivas, otros no cuentan con información acerca de las ventajas que da el secretario de Hacienda para los pagos y se ha podido evidenciar que el bajo grado de ingresos que ve la enorme mayor parte de los pobladores del municipio causa la baja rotación de cartera tributaria.

Escalante et al. (2021) en su indagación de posgrado cuyo objetivo fue exponer una evaluación del grado de eficiencia en el recaudo de los impuestos establecidos en el estatuto de alquileres en el municipio de Aguachica Cesar. La metodología del estudio es cuantitativa, la cual examina y evalúa el comportamiento de la ejecución presupuestaria correspondiente a los últimos 8 periodos reportados

con el fin de poder medir las asimetrías en este patrón de trabajo tributario. Obtuvieron los resultados en el 2013 se logró un 85,37% de justificación de la cobranza, seguido de un desempeño recaudatorio más equilibrado en el 2014 con una eficiencia del 56,67% cuando se recaudaron \$10.630. 500. Desde el 2015 hasta el año 2019 se muestra una diferenciación de indisponibilidad del recaudo sobre un 0% por la gestión municipal. En conclusión, los autores manifiestan que es necesario crear procesos más diversos para una recolección óptima de recursos, ya que los mismos efectos ayudarán a facilitar y financiar las enormes proyecciones para el desarrollo local.

Contreras (2021) desarrolló la tesis de posgrado, cuyo objetivo fue examinar los componentes que influyen en la conducta de recaudo del Impuesto Predial Unido en el sector urbana del Municipio de Jerusalén, Cundinamarca. Para ello, la metodología desarrollada se basa en la literatura de base histórica, conceptual y legal, así como en la recolección de información primaria sobre los contribuyentes únicos del impuesto predial en los municipios estudiados. Asimismo, estos resultados arrojaron que en las fases 2016 y 2017 las recaudaciones estuvieron por debajo de los requerimientos de las unidades territoriales con un déficit de 19,34% en el primer año y 8,55% en el segundo año. En los años siguientes, las recaudaciones fueron superiores a las previstas en el presupuesto, debido a que los municipios pagaban impuestos sobre inmuebles no identificados al elaborar los presupuestos. En resumen, los contribuyentes desconocen los beneficios que traería un impuesto a la propiedad común para el desarrollo del municipio de Jerusalén y para ellos y sus familias.

Palacios (2019) desarrolló la tesis de maestría cuyo objetivo fue investigar el proceso de recaudación del impuesto predial en 2016-2017. durante un período de dos años, utilizó un tipo de encuesta transversal no empírica detallada y métodos mixtos. Los métodos utilizados para recolectar la información fueron entrevistas e investigación bibliográfica. Se entrevistó a los burócratas inmersos en el proceso de recaudación de fondos sobre los detalles del proceso y se analizaron los documentos contables y presupuestarios para ayudar a lograr objetivos específicos. En conclusión, no existe una política de recaudación de impuestos inmobiliarios por cobrar o gestión de cartera, y faltan artefactos de evaluación de

métricas de desempeño de gestión y recaudación que permitan al GADMCE implementar políticas y estrategias de recaudación efectivas.

Torres (2021) ha realizado la tesis de posgrado, cuyo objetivo fue investigar estrategias financieras para mejorar la recaudación del impuesto predial en la Oficina de Administración Tributaria de Riohacha. El enfoque de investigación es cuantitativo, el procedimiento es detallado y la muestra está conformada por 252 trabajadores de las ciudades encuestadas. Donde, se obtuvieron que el 3% de los encuestados indicó que tenía un nivel de preparación relativamente alto, el 4% indicó que tenía un nivel de conciencia relativamente alto, el 11% indicó que sabía más o menos sobre impuestos y el 21% indicó que tenía un nivel bajo. nivel de preparación, el 61% de las empresas respondieron que no tienen cultura tributaria. Estos hallazgos publicados muestran que las personas desconocen en gran medida los impuestos, cómo funcionan y las leyes que los rigen. En definitiva, los rubros que más contribuyeron a la caída fueron los recursos del régimen general de regalías. Principalmente, no se avanzó en el tema de la soberanía fiscal, pues las utilidades propias, tributarias y no tributarias, se mantuvieron con igual cooperación durante todo el período.

### **Incentivo tributario**

Los incentivos fiscales consisten en exenciones, desgravaciones y la aplicación de tratamientos fiscales especiales que representan una reducción de la obligación tributaria de determinados contribuyentes. El Instituto Peruano de Economía (IPE, 2013) manifiesta que:

Los incentivos fiscales son incentivos otorgados por los estados con el objetivo de ayudar a los países a alcanzar sus propósitos económicos y sociales de crecimiento y desarrollo. Sin embargo, cabe señalar que el uso de estas ventajas puede reducir la eficiencia de la recaudación de impuestos, aumentar el costo de la recaudación de impuestos y, si no se utilizan adecuadamente, también puede reducir la equidad y la transparencia del sistema tributario. A pesar del impacto negativo en el flujo de caja, muchos países han adoptado estos productos. (párr. 2)

Por su lado, Araujo & Macalupú (2020) sostienen que los incentivos tributarios son considerados beneficios otorgados por los gobiernos locales, con el



fin de incentivar a los contribuyentes a pagar sus impuestos, e incluyen multas, intereses cuando no se paga a tiempo, donde incluyen como sorteos e incentivos fiscales no monetarios dirigidos a los contribuyentes primerizos, también menciona la reducción de las utilidades públicas. Con base en esta discusión, los incentivos fiscales son una ventaja clave dentro del marco de la entidad, ya que sirven como una herramienta para motivar e inspirar a los contribuyentes y, por lo tanto, lograr el cumplimiento tributario.

De forma similar, Chujutalli & Ormeño (2020) argumentan que, los incentivos fiscales tienen una relación positiva con el cumplimiento del impuesto predial en los municipios. Esto lo corrobora un aumento en los ingresos y un aumento en el número de contribuyentes, y en entrevista con un funcionario dijo que los incentivos antes mencionados para los contribuyentes que adeudan impuestos el año pasado reducirían la necesidad de pagar un año de impuesto predial, señaló. fuera que hay, es tentador realizar pagos de impuestos para que estén dispuestos a pagar impuestos sobre la tierra, siempre que los contribuyentes estén bien informados y se les brinden los incentivos adecuados cuando los contribuyentes reconozcan los beneficios.

Asimismo, Carrera (2019) manifiesta que los incentivos fiscales ofrecidos, la condonación de intereses y deudas, las reducciones de impuestos municipales y las recompensas por cumplir con los pagos independientes no se asociaron significativamente con la disposición a pagar impuestos sobre la propiedad. Están dispuestos a pagar, pero por lo general no reciben ningún incentivo. Por un lado, existen incentivos fiscales como los premios.

Las dimensiones consideradas para los incentivos tributarios son:

Conocimiento de incentivos tributarios; En entrevista semiestructurada a personal de organismos municipales y gubernamentales sobre el conocimiento y difusión de las disposiciones de la ley, que permitan esclarecer la realidad en la aplicación de incentivos normativos para el cierre de brechas socioeconómicas. (Vélez et al., 2021)

Promoción de incentivos tributables; el fortalecimiento de las estadísticas y una mayor desagregación de la información sobre los gastos gravables, ya sea por impuesto, sector de actividad, regiones de destino o deciles de ingreso, permitirá

identificar a los beneficiarios de estas políticas y analizar su potencial económico, efectos regionales y distributivos, lo que nos permite evaluar la efectividad de los incentivos tributables en comparación con otros instrumentos como subsidios y gastos tributables. (Jiménez & Podestia, 2009)

Campaña de incentivos tributables; Incentiva el pago puntual de los tributos municipales, fomentando la “cultura tributaria” para que los contribuyentes cumplan con sus obligaciones tributarias de manera voluntaria, contribuyendo así a la reducción del monto adeudado por tributos municipales. (Buendía & Caurino, 2022)

### **Impuesto predial**

El Servicio de Administración Tributaria de Lima (SAT, 2021) sustenta que:

La recaudación, y administración de los impuestos corresponden a la ciudad del condado donde se encuentra el inmueble. El gobierno local es la encargada de la recaudación, administración de los impuestos pagados por anticipado sobre los predios ubicados dentro de la ciudad. El impuesto se basa en valores de propiedad de trabajadores por cuenta propia en áreas urbanas y rurales. La autoliquidación se realiza aplicando anualmente las tarifas de edificación y precios unitarios aprobados por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Por otra parte, Chujutalli & Ormeño (2020) manifiestan que el Decreto Legislativo N° 771, del Sistema Tributario Nacional., tiene como propósito aumentar los ingresos fiscales, hacer que el sistema tributario sea más eficiente, sostenible y simple, y distribuir el excedente correspondiente de manera equitativa a los municipios. El sistema se compone de un conjunto de normas legales que determinan los impuestos y rigen los métodos necesarios para mantener el flujo de dinero hacia el estado y el origen del derecho tributario.

Asimismo, el impuesto predial es un impuesto periódico anual que grava el costo de los bienes inmuebles urbanos y rurales. Para recaudar impuestos sobre los bienes de la tierra como la tierra, se tendrán en cuenta los ríos, mares y otros vertederos que retengan agua, así como las estructuras e instalaciones permanentes y permanentes que representen parte de estos bienes considerados, pero que no puedan separarse ni modificarse. Sin dañar o quitar la obra. (MEF, 2020)

Por su lado, Rojas & Barbarán (2021) afirman que la gestión de cobranza se realiza a partir de una serie de acciones, procurando que las personas jurídicas recauden los fondos necesarios para liquidar compromisos u obligaciones, y la calidad pública se enfoca en brindar servicios y mejorar las condiciones de vida a sus ciudadanos.

Las dimensiones consideradas son:

Tasas de impuestos preliminares; La tasa del impuesto se calcula utilizando la siguiente escala de acumulación progresiva: Hasta 15 UIT (0.2 %); Más de 15 UIT y hasta 60 UIT (0.6%); más de 60 UIT (1.0%); donde se permite a los Municipios establecer un monto mínimo de pago comparable al 0,6% de la UIT vigente al 1 de enero del ejercicio fiscal. (Diario Oficial El Peruano, 2022)

Clasificación de predios; Existen diferentes clasificaciones de impuestos en la política fiscal. El tratamiento de este tema permite una mejor comprensión de la estructura de un sistema tributario específico, proporciona criterios para el diseño y desarrollo de normas tributarias y facilita la interpretación de las reglas tributarias. (Ruiz de Castilla & Ponde de León, 2001)

Gestión del impuesto predial; La administración tributaria tiene deficiencias en el manejo del impuesto a la renta nacional por falta de personal, capacitación, incentivos, canales de pago y estrategias; como resultado, los ingresos muestran niveles bajos que limitan la capacidad de satisfacer las múltiples necesidades de la población, y se desarrolló un modelo de gestión tributaria para mejorar e incrementar los ingresos. (Saldaña & Alarcón, 2022)

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

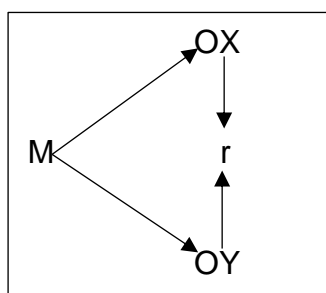
##### Tipo de investigación

Según Hernández et al. (2014), sostienen que la investigación aplicada tiene como objetivo encontrar soluciones a problemas prácticos. Por tanto, la investigación de este estudio es de tipo aplicada

Asimismo, el alcance es de tipo correlacional. Así, si un diseño de tipo correlación se apoyara en dos factores clasificados como variables que sugirieran una relación causal (Hernández et al., 2014).

##### Diseño de investigación:

El diseño no experimental correlacional. Es un estudio correlacional en el que el investigador mide dos variables y analiza su relación estadística (Hernández et al., 2014).



#### 3.2. Variables y Operacionalización

En este estudio se consideraron las siguientes variables:

**Variable Independiente:** Incentivos tributarios

##### Definición Conceptual:

Estos son beneficios que los municipios brindan a los contribuyentes de impuestos sobre la propiedad para alentarlos a pagar sus impuestos, tales como devoluciones de multas, intereses sobre impuestos no pagados, competencias monetarias y no monetarias. (Carrera, 2019)

**Definición Operacional:**

Será el resultado obtenido por las respuestas de lo examinado a las preguntas del cuestionario incentivos tributarios. Donde, se consideran las tres dimensiones de conocimiento, promoción y campaña de los incentivos tributarios.

Los indicadores son: Marco normativo, incentivos, descuentos tributarios, descuentos administrativos, información incentivos y promoción de descuentos.

**Variable Dependiente:** Recaudación del impuesto predial

**Definición Conceptual:**

Los impuestos se recaudan, administran y controlan de acuerdo al municipio donde se ubica el inmueble (SAT, 2022).

**Definición Operacional:**

El resultado será determinado por las respuestas al cuestionario antes de impuestos. Esto se expresa en tres dimensiones: pagos antes de impuestos, clasificación preferencial y gestión antes de impuestos.

Los indicadores son: Predios urbanos, monto mínimo imponible, escala progresiva acumulativa, predios rurales, estrategias de recaudación y fiscalización de predios.

**3.3. Población, muestra, muestreo unidad de análisis.****La población**

Para (Denwer, 2017), una población es un universo, una colección o suma de los elementos que se estudian. Por ende, los residentes considerados en el estudio son contribuyentes que están registrados en el sistema de recaudación del impuesto predial del Municipio distrital de Cayma en el año 2022, se tendrá en cuenta un total de 91.802 contribuyentes.

**Tabla 1***Distribución de la población*

<b>Sexo</b>	<b>F</b>	<b>%</b>
Masculino	51.410	56%
Femenino	40.392	44%
<b>Total</b>	<b>91.802</b>	<b>100%</b>

Nota: Contribuyentes del Distrito

- **Criterios de Inclusión:** Los contribuyentes activos, registrados en sistema de recaudación del predio del distrito.
- **Criterios de Exclusión:** Personas que no están registradas en el sistema de recaudación, población aledaña y contribuyentes no habidos del distrito.

**Muestra**

Para el muestreo, se determina por muestreo probabilístico estratificado. Se recomienda usar intencionalmente diferentes tamaños de muestra para cada estrato para mejorar la precisión de la muestra y reducir los métodos de muestreo a través de la estratificación. Además, se calcula un tamaño de muestra aleatorio simple utilizando la siguiente fórmula:

Población: 91,802 usuarios

Muestra: usuarios activos 5% de error

muestral = **115**

Cálculo:

$$n = \frac{1.96^2 \times 0.5 \times 0.5 \times 91,802}{0.1^2 \times (91,802 - 1) + 1.96^2 \times 0.5 \times 0.5}$$
$$n = \mathbf{384}$$

La muestra calculada fue 384 usuarios que participan activamente en el sistema de recaudación de predio del gobierno municipal; Además, toda la muestra se realizó en una encuesta en línea, y 269 personas no participaron o no respondieron la pregunta; Como resultado, la muestra actual cuenta con **115** contribuyentes.

**Tabla 2**

*Distribución de la muestra*

<b>Sexo</b>	<b>F</b>	<b>%</b>
Masculino	65	57%
Femenino	50	43%
<b>Total</b>	<b>115</b>	<b>100%</b>

Nota: Contribuyentes del Distrito

Muestreo: es no probabilístico intencional de tipo homogéneo, se ajusta mejor a las metas y objetivos de estudio y mejora la precisión de la investigación, la confiabilidad de los datos y los resultados (Hernández et al., 2014).

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.**

A pesar de que cada técnica e instrumento no ha sido pensado o creado únicamente para un área específica, según el rigor académico de cada carrera, se ha producido una expansión de técnicas especializadas en los últimos años; esto permite al investigador acercarse al entorno científico de cada carrera profesional o especializada. (Arias, 2020)

En esta tesis se utilizó el método de encuesta, así como un instrumento de medición de cuestionarios, estableciéndose que estos instrumentos sirvieron como base para la recolección de resultados y datos.

#### **Instrumentos:**

El propósito del cuestionario es determinar la relación entre las variables de incentivos tributables y la percepción de utilidades antes de impuestos. Para la primera variable se utilizó un cuestionario de diez ítems, mientras que para el segundo un cuestionario de seis ítems. Cada ítem tiene cinco escalas Likert que se muestran en el siguiente orden: Nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre, siempre.

**Validez:** Para determinar la pertinencia de las preguntas, se sometieron a un proceso de evaluación basado en criterio de expertos, que incluyó a tres expertos en el tema. Además, la validación de instrumentos es uno de los procedimientos

importantes para garantizar la confiabilidad y validez de las mediciones variables. (Álvarez et al., 2018)

**Confiabilidad:** Se utiliza para ver la relación entre los elementos y la fiabilidad en comparación con otros elementos del mismo cuestionario. Lo comprobaremos mediante el alfa de Cronbach en el programa SPSS.

### **3.5. Procedimientos**

Para comenzar el análisis, primero se evidenció el problema principal del negocio, luego se examinaron la información para comprender mejor las variables en el análisis. Posteriormente, se envió una solicitud de autorización para usar el nombre y la información del municipio regional al titular del municipio. Lo cual fue aceptado por el gerente. De esta forma, se obtiene una revisión bibliográfica de antecedentes nacionales y mundiales, además de fundamentos teóricos y definiciones, un análisis más detallado y claramente presentado; la recopilación de información se traduce con base en la revisión de la literatura para tratar de discutir los hallazgos de este análisis con el fin de poder brindar información clara y precisa para el soporte analítico brindado en los resultados; se tuvo en cuenta el tiempo de uso del instrumento para luego obtener resultados cuantitativos y poder iniciar el procesamiento de datos.

### **3.6. Método de análisis de datos**

Asimismo, el procedimiento de análisis de datos, se empleó en el contexto del análisis hipotético-deductivo, donde se consideró la base de referencia basada en la relación de las variables, y establecer y describir el grado de interdependencia por métodos estadísticos analíticos; para ello, se utilizó el Microsoft Excel para ordenar y correlacionar los datos de la investigación, y luego se utilizó el software estadístico SPSS v.27, se extrajeron de este programa Figuras y figuras obtenidos de este software se discutirán más adelante. Donde se detallarán las conclusiones y recomendaciones.



### **3.7. Aspectos éticos**

Sin duda, si no se sigue la ética, la investigación puede salir mal durante su aplicación, con los participantes, o incluso después de haber sido expuesta, con irregularidades que socavan la credibilidad, profesionalismo y autenticidad del investigador. (Viorato & Reyes, 2019)

En ese contexto, se puede tener en cuenta que la averiguación de hoy tiene presente la exactitud de los datos, determinando que no se ha producido manipulación de los resultados y determinando que los datos son correctos. Autenticidad; asimismo, debería tenerse presente que la presentación de los resultados anteriormente mencionados no representa responsabilidad alguna por los datos derivados de los estados financieros de la organización. En el ámbito de las consideraciones éticas, la averiguación de información no viola reglas sociales de ningún tipo, en el sentido de que tiene un fin estrictamente académico, y en el sentido de que todo lo importante para la indagación podría ser enunciado. una violación. o sesgo de terceros gracias a la averiguación desarrollada en este análisis. Dichos puntos se poseen presente para una mejor averiguación y desarrollo temático.

## IV. RESULTADOS

### 4.1. Resultados de la confiabilidad del instrumento

Para determinar el nivel de confianza del instrumento en relación a las variables se utilizó el coeficiente alfa de Cronbach. Este método permitió medir la correlación entre los ítems variando el factor común entre ellos. La variable incentivos tributarios estuvo compuesta por 10 ítems. Por su parte, la variable recaudación de impuestos estuvo conformada por 6 ítems, los cuales fueron aplicados a la muestra obtenida. Los datos obtenidos se procesaron mediante el programa SPSS, y los resultados tienen un nivel de confianza del 95% y se muestran a continuación.

**Tabla 3**

*Confiabilidad de la variable incentivos tributarios*

Alfa de Cronbach	N de elementos
,866	10

Nota: Resultados obtenidos SPSS V.27 2023

**Tabla 4**

*Análisis de fiabilidad ítem por ítem de los incentivos tributarios*

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Correlación múltiple al cuadrado	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
I01	30,88	32,108	,434	,408	,866
I02	31,05	33,138	,379	,498	,869
I03	30,58	31,684	,523	,538	,857
I04	30,82	29,940	,668	,623	,845
I05	30,77	31,111	,622	,562	,850
I06	30,55	30,987	,572	,574	,854
I07	30,72	30,536	,688	,682	,844
I08	30,94	31,391	,567	,682	,854
I09	30,96	30,410	,698	,766	,844
I10	30,93	30,451	,669	,717	,846

Nota: Resultados obtenidos SPSS V.27 2023

**Tabla 5***Confiabilidad de la variable recaudación del impuesto predial*

Alfa de Cronbach	N de elementos
,729	6

Nota: Resultados obtenidos SPSS V.27 2023

**Tabla 6***Análisis de fiabilidad ítem por ítem de la recaudación del impuesto predial*

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Correlación múltiple al cuadrado	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
R01	17,43	6,809	,600	,503	,647
R02	17,57	7,265	,482	,393	,685
R03	16,58	8,614	,327	,262	,725
R04	17,39	7,398	,523	,437	,673
R05	17,17	7,180	,538	,365	,668
R06	16,59	8,068	,315	,256	,734

Nota: Resultados obtenidos SPSS V.27 2023

**4.2. Prueba de normalidad**

Las pruebas de normalidad de las variables determinan si estamos ante datos paramétricos o no paramétricos, por lo que podemos elegir un coeficiente de correlación adecuado para la prueba de hipótesis.

Ha: Los datos tienen distribución normal

Ho: Los datos no tienen distribución normal

**Tabla 7***Prueba de normalidad de las variables*

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>		
	Estadístico	gl	Sig.
Recaudación del impuesto predial	,250	115	,000
Dimensión conocimiento de incentivos tributarios	,232	115	,000
Dimensión promoción de los incentivos tributarios	,285	115	,000
Dimensión campaña de los incentivos tributarios	,237	115	,000

Nota: Resultados obtenidos SPSS V.27 2023

**Interpretación:** El tamaño de muestra para esta tesis fue mayor a 50 usuarios, por lo que se utilizó la prueba de Kolmogorov-Smirnov<sup>a</sup> para realizar la prueba de normalidad, y el resultado fue menor a 0.05, lo que indica que la distribución no es paramétrica. Por lo tanto, se utilizó la prueba de Rho Spearman.

### 4.3. Descriptivos

Esta sección contiene los resultados descriptivos y estadístico de los datos ingresados al programa, con el objetivo de determinar la relación entre los incentivos tributarios y la recaudación del impuesto preliminar en el Distrito Municipal de Cayma, Arequipa 2022.

**Tabla 8**

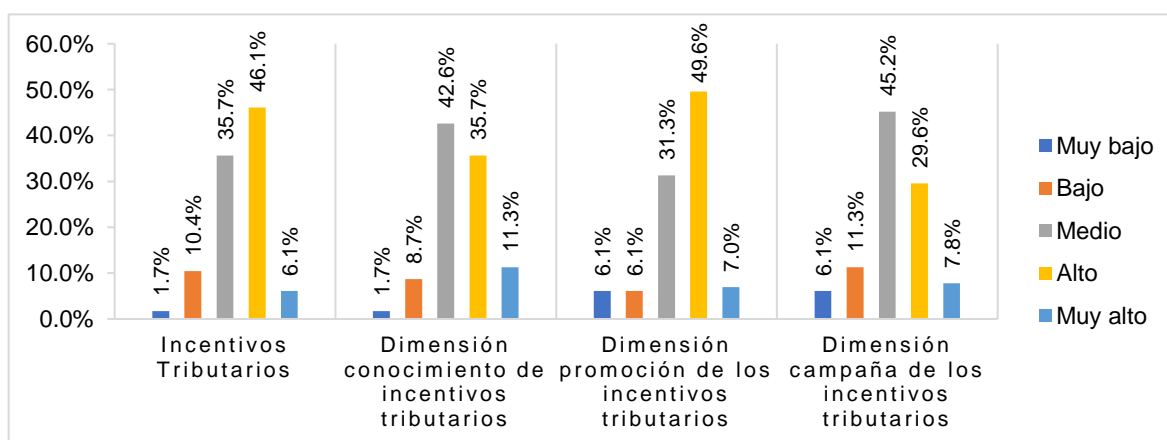
*Frecuencia de los niveles de la variable incentivos tributarios y dimensiones*

Niveles	Incentivos Tributarios		Dimensión conocimiento		Dimensión promoción		Dimensión campaña	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Muy bajo	2	1.7%	2	1.7%	7	6.1%	7	6.1%
Bajo	12	10.4%	10	8.7%	7	6.1%	13	11.3%
Medio	41	35.7%	49	42.6%	36	31.3%	52	45.2%
Alto	53	46.1%	41	35.7%	57	49.6%	34	29.6%
Muy alto	7	6.1%	13	11.3%	8	7.0%	9	7.8%
<b>Total</b>	<b>115</b>	<b>100%</b>	<b>115</b>	<b>100%</b>	<b>115</b>	<b>100%</b>	<b>115</b>	<b>100%</b>

**Nota:** Elaboración Propia 2023

**Figura 1**

*Niveles de la variable incentivos tributarios y las dimensiones*



**Nota:** La Tabla 3 y la Figura 1 muestran los resultados obtenidos de los 115 usuarios encuestados en relación a la variable incentivos tributarios se pudo

apreciar un nivel muy bajo de 1.7%, un nivel bajo 10.4%, nivel medio 35.7%, nivel alto 46.1% y un nivel muy alto de 54.1%; respecto a las dimensiones para el conocimiento de incentivos tributarios se registró un nivel muy bajo de 1.7%, bajo 8.7%, medio 42.6%, alto 35.7% muy alto 11.3%; la promoción de incentivos tributarios registra un nivel muy bajo de 6.1%, bajo 6.1%, medio 31.3%, alto 49.6% muy alto de 7.0%; y la campaña de incentivos tributarios se registró un nivel muy bajo de 6.1%, bajo 11.3%, medio de 45.2%, alto 29.6%, muy alto de 7.8%.

**Tabla 9**

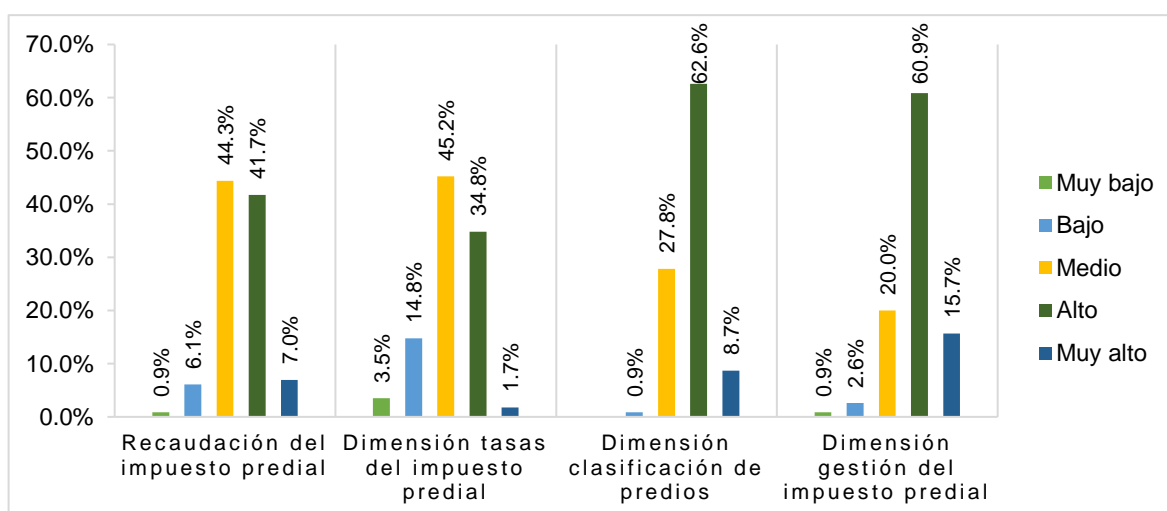
*Frecuencia de los niveles de la variable recaudación del impuesto predial y dimensiones*

Niveles	Recaudación del impuesto predial		Dimensión tasas del impuesto predial		Dimensión clasificación de predios		Dimensión gestión del impuesto predial	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Muy bajo	1	0.9%	4	3.5%	0	0.0%	1	0.9%
Bajo	7	6.1%	17	14.8%	1	0.9%	3	2.6%
Medio	51	44.3%	52	45.2%	32	27.8%	23	20.0%
Alto	48	41.7%	40	34.8%	72	62.6%	70	60.9%
Muy alto	8	7.0%	2	1.7%	10	8.7%	18	15.7%
<b>Total</b>	<b>115</b>	<b>100%</b>	<b>115</b>	<b>100%</b>	<b>115</b>	<b>100%</b>	<b>115</b>	<b>100%</b>

Nota: Elaboración propia 2023

**Figura 2**

*Niveles de la variable recaudación del impuesto predial y las dimensiones*



**Nota:** La Tabla 3 y la Figura 1 muestran los resultados obtenidos de los 115 usuarios encuestados en relación a la variable recaudación del impuesto predial se

pudo apreciar un nivel muy bajo de 0.9%, un nivel bajo 6.1%, nivel medio 44.3%, nivel alto 41.7% y un nivel muy alto de 7.0%; respecto a las dimensiones para las tasas del impuesto predial se registró un nivel muy bajo de 3.5%, bajo 14.8%, medio 45.2%, alto 34.8% muy alto 1.7%; en clasificación de predios registra un nivel bajo de 0.9%, medio 27.8%, alto 62.6% muy alto de 8.7%; y en la gestión del impuesto predial se registró un nivel muy bajo de 0.9%, bajo 2.6%, medio de 20.0%, alto 60.9%, muy alto de 15.7%.

#### 4.4. Prueba de hipótesis

##### Hipótesis General:

**H<sub>a</sub>:** Existe relación entre los incentivos tributarios y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Cayma, Arequipa 2022.

**H<sub>o</sub>:** No existe relación entre los incentivos tributarios y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Cayma, Arequipa 2022.

**Tabla 10**

*Correlación entre los incentivos tributarios y la recaudación del impuesto predial*

			Recaudación del impuesto predial
		Coeficiente de correlación	,686**
Rho de	Incentivos	Sig. (bilateral)	,000
Spearman	Tributarios	N	115

Nota: SPSS 2023

Según los hallazgos, existe una asociación positiva entre las variables, con un nivel de correlación rho 0.686, lo que explica una relación moderada. De igual forma el p-valor de 0.000 < a 0.05, lo que implica que se acepta la hipótesis general y se rechaza la hipótesis nula.

### Hipótesis específicas

**H<sub>a</sub>:** Existe relación entre la dimensión conocimiento, promoción, campaña de los incentivos tributarios y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Cayma, Arequipa 2022.

**H<sub>o</sub>:** No existe relación entre la dimensión conocimiento, promoción, campaña de los incentivos tributarios y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Cayma, Arequipa 2022.

**Tabla 11**

*Correlación entre las dimensiones del incentivo tributario y la recaudación del impuesto predial*

		Recaudación del impuesto predial	
Rho de Spearman	Dimensión conocimiento de incentivos tributarios	Coefficiente de correlación	,347**
		Sig. (bilateral)	,000
	Dimensión promoción de los incentivos tributarios	Coefficiente de correlación	,575**
		Sig. (bilateral)	,000
	Dimensión campaña de los incentivos tributarios	Coefficiente de correlación	,619**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	115

\*\*La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Como se puede observar, existe una correlación moderadamente positiva entre las dimensiones; conocimiento, promoción y campaña de incentivos tributables y la variable ingreso antes de impuestos con una correlación de Spearman de 0.347; 0.575; 0.619 y un p-valor de 0.000 menor a 0.05; en efecto, esto establece que se aceptan las hipótesis específicas mencionados.

## V. DISCUSIÓN

De acuerdo con los resultados de las pruebas, se realizó la siguiente discusión sobre las hipótesis establecidas.

En cuanto a la hipótesis general, se determinó que existe relación con el nivel de correlación de 0.686 entre los incentivos tributables y la recaudación antes de impuestos en el municipio de Cayma, indicando esto una asociación positiva moderada entre las variables; Del mismo modo, el p-valor fue  $0.00 < \alpha 0.05$ , lo que indica que se acepta la hipótesis alternativa.

Este resultado coincide con lo obtenido por Llanqui & Condori (2019), quienes establecieron un vínculo entre los incentivos tributables y la recaudación antes de impuestos en el Distrito Municipal de Crucero, Puno, con resultados estadísticos que correlacionan con  $p = 0.000$  a un nivel de significación de 0.05 y un coeficiente de 0.700, indicando una fuerte relación positiva. Como resultado, se establece que a mayor incentivo se mejora la recaudación tributaria.

De igual forma, Cruzado (2022) demostró la relación entre cultura tributaria e incentivo tributario en el municipio de La Esperanza, con resultados estadísticos correlacionados con  $p = 0.000$  al nivel de significación 0.05 y el coeficiente 0.604, indicando una relación algo positiva. Como resultado, se establece que más cultura e incentivos mejoran la recaudación tributaria.

De forma similar, Carrera (2019) demostró una relación entre los incentivos tributables disponibles para el pago de la renta antes de impuestos de los Contribuyentes del Distrito de Contumazá, con resultados estadísticos correlacionados con  $p = 0.003$  al nivel de significación 0.05 y el coeficiente de chi cuadrado 11.578<sup>a</sup>, lo que indica una relación significativa. Como resultado, se establece que a mayor incentivo se mejora la recaudación tributaria.

Además, Chujutalli & Ormeño (2020) argumentan que, los incentivos fiscales tienen una relación significativa con el cumplimiento del impuesto predial en los municipios; en ese contexto, Araujo & Macalupú (2020), demostraron en su investigación que existe un efecto positivo entre los incentivos fiscales y la recaudación de ingresos antes de impuestos, es decir, cuando los incentivos fiscales se entregan y comunican a los contribuyentes de manera adecuada, existe una mayor recaudación del impuesto.



En cuanto a la primera hipótesis específica, se determinó que existe relación con el nivel de correlación de 0.347 entre el conocimiento de los incentivos tributables y la recaudación de ingresos antes de impuestos en el municipio de Cayma, indicando esto una asociación positiva baja; De manera similar, el p-valor fue  $0.00 < a 0.05$ , lo que indica que se acepta la primera hipótesis específica alternativa.

Este resultado coincide con lo obtenido por, Llanqui & Condori (2019), quienes establecieron una relación entre la dimensión conocimiento de los incentivos tributables y la recaudación de ingresos antes de impuestos en el Distrito Municipal de Crucero, Puno, con resultados estadísticos correlacionados con  $p = 0,000$  a un nivel de significación de 0,05 y un coeficiente de 0,504, lo que indica una relación modernamente positiva. Como resultado, se establece que a mayor conocimiento se mejora la recaudación tributaria.

De igual manera, Cruzado (2022) demostró la relación entre la cultura tributaria y la dimensión conocimiento de los incentivos tributarios en el municipio de La Esperanza, con resultados estadísticos correlacionados con  $p = 0.000$  al nivel de significación 0.05 y el coeficiente 0.536, indicando una relación moderadamente positiva. Como resultado, se establece que más cultura e incentivos mejoran la recaudación tributaria.

Similarmente, Araujo & Macalupú (2020) muestran en su estudio que existe un efecto positivo entre el conocimiento de los contribuyentes sobre los incentivos tributarios del municipio de Veintiséis de Octubre, Piura. Dicho de otro modo, cuanto mayor sea el conocimiento de los contribuyentes acerca de los incentivos, mayor será el impacto en la recaudación de impuestos.

En cuanto a la segunda hipótesis específica, se determinó que existe relación con el nivel de correlación de 0.575 entre la promoción de los incentivos tributables y la recaudación de ingresos antes de impuestos en el municipio de Cayma, indicando esto una asociación positiva moderada; De manera similar, el p-valor fue  $0.00 < a 0.05$ , lo que indica que se acepta la segunda hipótesis específica alternativa.

Este resultado coincide con la investigación realizado por Cruzado (2022), que encontró un vínculo entre la cultura tributaria y la promoción de incentivos

fiscales en el municipio de La Esperanza, con resultados estadísticos que se correlacionan con  $p = 0.000$  a un nivel de significación de  $0.05$  y un coeficiente de  $0.348$ , indicando una relación moderadamente positiva. Como resultado, se establece que una mayor promoción de incentivos redundará en una mejor recaudación tributaria.

De forma similar, Carrera (2019) demostró una relación entre la dimensión promoción de incentivos sobre los ingresos antes de impuestos de Contribuyentes del Distrito de Contumazá, con resultados estadísticos que correlacionan con  $p = 0.000$  al nivel de significación menor a  $0.05$ , y el coeficiente de chi cuadrado  $14.288^a$ , lo que indica una relación significativa. Como resultado, se establece que a mayor promoción mejora la recaudación tributaria.

De igual forma, Llanqui & Condori (2019) demostraron la relación entre la dimensión de promoción de incentivos tributables y la recaudación de ingresos antes de impuestos en el Distrito Municipal de Crucero, Puno, con resultados estadísticos correlacionados con  $p = 0.000$  al nivel de significación  $0.05$  y el coeficiente  $0.367$ , indicando una relación modernamente positiva. Como resultado, se establece que a mayor promoción mejora la recaudación tributaria.

En relación a la tercera hipótesis específica, se determinó que existe relación con un nivel de correlación de  $0.619$  entre la dimensión campaña de incentivos tributables y la recaudación de ingresos antes de impuestos en el municipio de Cayma, indicando una asociación moderadamente positiva; De manera similar, el  $p$ -valor fue  $0.00 < a 0.05$ , lo que indica que se acepta la tercera hipótesis específica alternativa.

Este resultado coincide con lo obtenido por Llanqui & Condori (2019), quienes demostraron la relación entre el cambio de incentivos tributables y la recaudación de ingresos antes de impuestos en el Distrito Municipal de Crucero, Puno, con resultados estadísticos correlacionados con  $p = 0.000$  en el nivel de significación de  $0,05$  y un coeficiente de  $0,619$ , lo que indica una relación modernamente positiva. Como resultado, se establece que a mayor campaña se mejora la recaudación de impuestos.

Asimismo, Cruzado (2022) demostró la relación entre la cultura tributaria y el tamaño de los incentivos tributarios en el municipio de La Esperanza, con

resultados estadísticos que correlacionan con  $p = 0.000$  a un nivel de significancia de 0.05 y un coeficiente de 0.281, lo que indica una baja correlación. Como resultado, se establece que una mayor campaña de incentivos redundará en una mejor recaudación de impuestos.

Por último, la investigación con resultado similar por Araujo & Macalupú (2020), en el cual demuestran que existe un efecto positivo entre la dimensión campaña de incentivos fiscales y la recaudación de ingresos antes de impuestos; es decir, cuando se emplea una campaña adecuada a los contribuyentes será mayor recaudación del impuesto predial para el municipio.

## VI. CONCLUSIONES

Primera: En relación con el objetivo general; se determinó que los incentivos fiscales tienen una relación positiva moderada con los ingresos antes de impuestos ( $\rho = 0,686$ ), lo que implica que cuantos más incentivos se utilicen, mayores serán los ingresos antes de impuestos para el municipio.

Segunda: En cuanto al primer objetivo específico; se determinó que la dimensión conocimiento de los incentivos fiscales poseen una relación positivamente baja con la recaudación del impuesto predial, según los resultados obtenidos ( $\rho = 0.347$ ), lo que significa que cuanto más conocimiento de los incentivos, mayor será la recaudación de impuestos para el municipio.

Tercera: En cuanto al segundo objetivo específico; se determinó que la dimensión promoción de los incentivos fiscales tienen una relación moderadamente positiva con la recaudación del impuesto predial, según los resultados obtenidos ( $\rho = 0.575$ ), lo que significa que cuanta más promoción de los incentivos, mayor será la recaudación de impuestos para el municipio.

Cuarta: En cuanto al tercer objetivo específico; se determinó que la dimensión campaña de los incentivos fiscales tienen una relación moderadamente positiva con la recaudación del impuesto predial, según los resultados obtenidos ( $\rho = 0.619$ ), lo que significa que cuantos más canales de información sobre las campañas de los incentivos, mayor será la recaudación de impuestos para el municipio.

## **VII. RECOMENDACIONES**

Primera: A la gerencia, establecer un esquema de incentivos fiscales para la administración municipal y la administración tributaria del distrito de Cayma para aumentar la cantidad de ingresos antes de impuestos a través del impuesto sobre bienes inmuebles.

Segunda: A los funcionarios, electos de turno mantener informado al público sobre los servicios que brinda el municipio y la realización de proyectos en beneficio de la comunidad con las aportaciones del impuesto, con el objetivo de infundir confianza en el público para que continúe contribuyendo en el futuro.

Tercera: A los funcionarios, realizar visitas permanentes a los diferentes sectores de la comuna con el fin de establecer un diálogo continuo con la población para darles facilidades de pago y promover la promoción de incentivos y beneficios, priorizando la flexibilización de las fechas de pago o la prórroga para mantenerla al día con tus obligaciones fiscales.

Cuarta: Al personal, difundir y promover campañas de incentivos fiscales para mejorar la recaudación del impuesto predial en el distrito de Cayma, comenzando por la imagen corporativa.

## REFERENCIAS

- Álvarez, J. N., Aristizábal, P. A., Torres, D. M., & Jurado, V. (2018). Validación de un instrumento para medir la vulnerabilidad en relación con la capacidad de respuesta de la comunidad ante desastres. *Revista Geográfica de América Central*, 1(62), 255. <https://doi.org/10.15359/rgac.62-1.11>
- Ángeles, G., & Yucyuc, F. M. (2022). *Amnistía tributaria y su influencia en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad provincial de Yungay en el periodo 2019 al 2021* [Tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/97851>
- Araujo, L., & Macalupú, S. (2020). *Incentivos tributarios y su efecto en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital Veintiséis de Octubre - Piura, 2020* [Tesis de licenciatura, Universidad Privada Antenor Orrego]. <https://repositorio.upao.edu.pe/handle/20.500.12759/6759>
- Arias, G. J. (2020). *Técnicas e instrumentos de investigación científica* (1ra ed.). Enfoques Consulting EIRL. <https://repositorio.concytec.gob.pe/handle/20.500.12390/2238>
- Buendía, J., & Caurino, T. (2022). *Incentivos Tributarios y la Recaudación del Impuesto Predial de la Municipalidad Distrital de Pativilca - 2019*. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Barranca]. <http://repositorio.unab.edu.pe/handle/20.500.12935/131>
- Buitrago, Y. v. (2020). *Usos y beneficios del impuesto predial unificado en el municipio de Villavicencio-Meta, en el periodo 2016-2019* [Trabajo de grado, Universidad Santo Tomás]. <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/28278>
- Carmona, Á. M., Estrada, L. E., Molina, K., & Wagner, M. (2021). *Estrategias para mejorar el recaudo de los impuestos territoriales en Vijes Valle del Cauca* [Tesis de grado, Corporación Universitaria Adventista]. <http://192.168.4.56/handle/11254/1186>
- Carrera, E. U. (2019). *Incentivos tributarios y disposición al pago del impuesto predial de los contribuyentes del Distrito de Contumazá año 2018* [Tesis de

- licenciatura, Universidad Nacional de Cajamarca].  
<http://repositorio.unc.edu.pe/handle/20.500.14074/3705>
- Chaverri, D. (2018). Delimitación y justificación de problemas de investigación en ciencias sociales. *Revista de Ciencias Sociales*, 157.  
<https://doi.org/10.15517/rcs.v0i157.32189>
- Chujutalli, J., & Ormeño, C. (2020). *Estrategias para incrementar la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital del Rímac* [Tesis de maestría, Universidad del Pacífico].  
<http://repositorio.up.edu.pe/handle/11354/2736>
- Contreras, D. (2021). *Análisis del Recaudo del Impuesto Predial en el Municipio de Jerusalén – Cundinamarca, 2016-2019* [Tesis de licenciatura, Universidad Piloto de Colombia].  
<http://repository.unipiloto.edu.co/handle/20.500.12277/10156>
- Cruzado, L. G. (2022). *Cultura tributaria e incentivos tributarios en la Municipalidad distrital de La Esperanza, 2021* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/85633>
- Denwer, N. (2017). *Población y muestra Población y muestra. Diferenciador Descubre Las Diferencias y Las Semejanzas*.  
<https://repositorio.uptc.edu.co/bitstream/001/4557/1/3266.pdf>
- Diario Oficial El Peruano. (2022, February 23). *Decreto Supremo N° 156-2004-EF, Ley de Tributación Municipal. Ordenanza Municipal N° 001-2022-MPMN*.  
<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/fijan-el-impuesto-predial-minimo-para-el-presente-ejercicio-ordenanza-no-001-2022-mpmn-2055551-1/>
- Escalante, U., López, Y., & Piñerez, M. A. (2021). *Eficiencia en el recaudo de los impuestos establecidos en el estatuto de rentas en el Municipio de Aguachica Cesar* [Tesis de maestría, Universidad Santo Tomas].  
<https://repository.usta.edu.co/handle/11634/34869>
- Espinosa, S., Martinez, J., & Martell, C. (2018). ¿Por qué algunos municipios en México son mejores recaudadores de impuesto predial que otros? *Gestión*

y *Política Pública*, XXVII(2), 375–395.  
<https://www.redalyc.org/jatsRepo/133/13361638003/html/index.html>

Fernández, V. H. (2020). Tipos de justificación en la investigación científica. *Espíritu Emprendedor TES*, 4(3). <https://doi.org/10.33970/eetes.v4.n3.2020.207>

Flores, D., & Ledesma, J. (2021). *Plan de incentivos municipales y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2011 – 2020* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de San Martín]. <http://repositorio.unsm.edu.pe/handle/11458/4246>

Hernández, S. R., Fernández, C. C., & Baptista, L. M. del P. (2014). *Metodología de la Investigación* (6ta ed.). McGRAW-HILL. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Instituto Peruano de Economía [IPE]. (2013, February 23). *Beneficios tributarios*. <https://www.ipe.org.pe/portal/beneficios-tributarios/>

Jiménez, J. P., & Podestía, A. (2009). Inversión, incentivos fiscales y gastos tributarios en América Latina. *Naciones Unidas*.

Llanqui, J., & Condori, W. (2019). *Incentivos tributarios y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Crucero – Carabaya, 2019* [Tesis de licenciatura, Universidad Peruana Unión]. <https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/20.500.12840/2797>

Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (2019, August 19). *Gobierno impulsará esquemas para fortalecer la sostenibilidad de las finanzas públicas municipales - Noticias - Ministerio de Economía y Finanzas - Gobierno del Perú*. Nota de Prensa | Noticias. <https://www.gob.pe/institucion/mef/noticias/49925-gobierno-impulsara-esquemas-para-fortalecer-la-sostenibilidad-de-las-finanzas-publicas-municipales>

Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (2020). *Taller de Inducción sobre Técnicas para la Mejora de la Recaudación del Impuesto Predial*.

Palacios, M. J. (2019). *Proceso de recaudación del impuesto predial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas en el periodo*



- 2016-2017 [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Ecuador]. <http://localhost/xmlui/handle/123456789/1936>
- Rojas, F., & Barbarán, H. (2021). Gestión de la recaudación tributaria en las municipalidades del Perú | *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/1067/1460>
- Ruiz de Castilla, F., & Ponde de León. (2001). Las Clasificaciones de los tributos e Impuestos. *Derecho & Sociedad*, 17, 100–104. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoysociedad/article/view/16843>
- Saldaña, O. T., & Alarcón, M. C. (2022). Gestión tributaria para la recaudación efectiva del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Chota. *Revista Científica*, 7(23), 232–249. <https://doi.org/10.29394/SCIENTIFIC.ISSN.2542-2987.2022.7.23.12.232-249>
- Servicio de Administración Tributaria de Lima [SAT]. (2021, August 3). *Información de Impuesto Predial y Arbitrios*. Tributos y Multas. <https://www.sat.gob.pe/websitev9/tributosmultas/predialyarbitrios/informacion>
- Torres, Y. A. (2021). *Estrategia financiera para la optimización del recaudo del impuesto predial unificado en la dirección de renta del D.E.T.C. de Riohacha* [Tesis de maestría, Universidad De La Guajira]. <https://repositoryinst.uniguajira.edu.co/handle/uniguajira/348>
- Vélez, C. A., Cruz, L. P., & Romero, M. (2021). Beneficios tributarios por la adopción de políticas de responsabilidad social empresarial (RSE). *Dictamen Libre*, 26. <https://doi.org/10.18041/2619-4244/dl.26.6168>
- Viorato, N. S., & Reyes, V. (2019). La ética en la investigación cualitativa. *Revista CuidArte*, 8(16). <https://doi.org/10.22201/fesi.23958979e.2019.8.16.70389>

## ANEXOS

### Anexo 01: Matriz de operacionalización

VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
INCENTIVOS TRIBUTARIOS	Son beneficios que las instituciones ofrecen a los contribuyentes del impuesto predial para incentivar a los contribuyentes a pagar sus impuestos, tales como devoluciones de multas, intereses sobre impuestos no pagados, competencias monetarias y no monetarias. (Carrera, 2019)	Será el resultado obtenido por las respuestas de lo examinado a las preguntas del cuestionario incentivos tributarios. La cual conforman las tres dimensiones de conocimiento de incentivos tributarios, promoción de los incentivos tributarios y campaña de los incentivos tributarios	Conocimiento de incentivos tributarios	Marco Normativo de Incentivos
			Promoción de los incentivos tributarios	Descuentos tributarios
				Descuentos administrativos
				Información incentivos
			Campaña de los incentivos tributarios	Promoción de descuentos
RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL	Es el Impuesto cuya recaudación, administración y fiscalización corresponde a la Municipalidad Distrital donde se ubica el predio. (SAT, 2022)	Será el resultado obtenido por las respuestas de lo examinado a las preguntas del cuestionario Recaudación del impuesto predial. Que se expresa en las tres dimensiones de tasas del impuesto predial, clasificación de predios y gestión del impuesto predial	Tasas del impuesto predial	Monto mínimo imponible
				Escala progresiva acumulativa
			Clasificación de predios	Predios urbanos
				Predios Rurales
			Gestión del impuesto predial	Estrategias de recaudación Fiscalización de predios



Nivel - diseño de investigación	Población y muestra	Técnicas e instrumentos	Estadística a utilizar
<b>Enfoque:</b> Cuantitativo	<b>Población:</b>	<b>Variable 1:</b>	<b>DESCRIPTIVA:</b> Presentación en tablas de frecuencia y figuras Interpretación de los resultados Discusión de resultados Conclusiones
	Totalidad de los 10,200 habitantes del distrito	Incentivos Tributarios <b>Técnicas:</b> Encuesta <b>Instrumentos:</b> Cuestionario Autor: Araujo & Macalupú	
<b>Nivel:</b>		Año: 2020 Monitoreo: Individual y Colectiva	
Descriptivo Correlacional	<b>Tipo de muestreo:</b>	Ámbito de Aplicación: Contribuyentes	
<b>Diseño:</b>	La determinación de la muestra se realizó a través de un muestreo probabilístico, de tipo aleatorio Simple.	Forma de Administración: 30 min con cámaras encendidas durante la evaluación del encuestado	<b>INFERENCIAL:</b>
No experimental – transversal		<b>Variable 2:</b> Recaudación de impuesto predial	
<b>Método:</b>	<b>Tamaño de muestra:</b>	<b>Técnicas:</b> Encuesta <b>Instrumentos:</b> Cuestionario Autor: Ángeles & Yucyuc, 2022 Año: 2022 Monitoreo: Individual y Colectiva	
Hipotético deductivo	La muestra se conformará con 371 contribuyentes de la municipalidad	Ámbito de Aplicación: Forma de Administración: 30 min con cámaras encendidas durante la evaluación del encuestado	Contrastación de hipótesis Mediante Coeficiente de coincidencia de Spearman regresión lineal

**Anexo 03: Instrumentos de Recolección de Datos**  
**CUESTIONARIO INCENTIVOS TRIBUTARIOS**

**Instrucciones:**

marque con una cruz (X) la casilla de la respuesta alternativa que considere más adecuada para cada afirmación sugerida. Me gusta responder objetivamente para poder lograr los objetivos de la encuesta.

Ítems	<b>INCENTIVOS TRIBUTARIOS</b>	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
	<b>Escala</b>	1	2	3	4	5

**Conocimiento de los incentivos tributarios**

P01	Tengo conocimiento de los incentivos tributarios.					
P02	Tengo conocimiento de normas relacionadas a los incentivos tributarios					

**Promoción de los incentivos tributarios**

P03	La promoción que realiza la municipalidad sobre las facilidades de pago respecto al impuesto predial me parece conveniente					
P04	La promoción que lleva a cabo la municipalidad sobre los descuentos administrativos del impuesto predial me parece apropiada.					
P05	La promoción que lleva a cabo la municipalidad sobre los descuentos tributarios del impuesto predial me parece adecuada.					
P06	La promoción de descuentos por pago adelantado del impuesto predial me parece apropiada.					

**Campaña de los incentivos tributarios**

P07	La campaña del desarrollo de incentivos tributarios que lleva a cabo la municipalidad me parece apropiada.					
P08	Las campañas de información de los incentivos tributarios que lleva a cabo la municipalidad me parecen adecuada					
P09	Las campañas de orientación de los incentivos tributarios que lleva a cabo la municipalidad me parecen apropiada.					
P10	Las campañas de promociones de descuentos de los incentivos tributarios que lleva a cabo la municipalidad me parecen adecuada.					

**CUESTIONARIO**  
**RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL**

**Instrucciones:**

marque con una cruz (X) la casilla de la respuesta alternativa que considere más adecuada para cada afirmación sugerida. Me gusta responder objetivamente para poder lograr los objetivos de la encuesta.

Ítems	RECAUDACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL	Muy malo	Malo	Regular	Bueno	Muy bueno
	<b>Escala</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>

**Tasas del Impuesto Predial**

<b>P01</b>	¿Cómo califica usted el monto mínimo imponible en la entidad pública?					
<b>P02</b>	¿Cómo califica usted la escala progresiva acumulativa en la entidad pública?					

**Clasificación de predios**

<b>P03</b>	¿Cómo considera usted la puntualidad de pago de los contribuyentes en los predios urbanos?					
<b>P04</b>	¿Cómo califica usted el nivel de recaudación de los contribuyentes en los predios rústicos?					

**Aspecto Económico**

<b>P05</b>	¿Cuán favorable es la estrategia de recaudación del impuesto predial en la municipalidad?					
<b>P06</b>	¿Cómo califica el hecho de intercambiar recíprocamente informes sobre cómo se ejecutaron los ingresos por el cobro del impuesto predial para su evaluación al finalizar el periodo fiscal?					

## Anexo 04: Estadísticas de fiabilidad del instrumento

### Fiabilidad General

---

Alfa de Cronbach	N de elementos
,895	10

---

### Fiabilidad de la variable: Incentivos Tributarios

---

Alfa de Cronbach	N de elementos
,866	10

---

### Análisis de fiabilidad Ítem por Ítem

---

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Correlación múltiple al cuadrado	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
I01	30,88	32,108	,434	,408	,866
I02	31,05	33,138	,379	,498	,869
I03	30,58	31,684	,523	,538	,857
I04	30,82	29,940	,668	,623	,845
I05	30,77	31,111	,622	,562	,850
I06	30,55	30,987	,572	,574	,854
I07	30,72	30,536	,688	,682	,844
I08	30,94	31,391	,567	,682	,854
I09	30,96	30,410	,698	,766	,844
I10	30,93	30,451	,669	,717	,846

---

Nota: SPSS V.27 2023

## Fiabilidad de la variable: Recaudación del impuesto predial

Alfa de Cronbach	N de elementos
,729	6

### Análisis de fiabilidad Ítem por Ítem

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Correlación múltiple al cuadrado	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
R01	17,43	6,809	,600	,503	,647
R02	17,57	7,265	,482	,393	,685
R03	16,58	8,614	,327	,262	,725
R04	17,39	7,398	,523	,437	,673
R05	17,17	7,180	,538	,365	,668
R06	16,59	8,068	,315	,256	,734

Nota: SPSS V.27 2023

### Pruebas de normalidad de los Incentivos tributarios y la recaudación del impuesto predial

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Incentivos tributarios	,271	115	,000	,857	115	,000
Recaudación del impuesto predial	,250	115	,000	,847	115	,000
Dimensión conocimiento de incentivos tributarios	,232	115	,000	,880	115	,000
Dimensión promoción de los incentivos tributarios	,285	115	,000	,827	115	,000
Dimensión campaña de los Incentivos tributarios	,237	115	,000	,887	115	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

La muestra para esta tesis estuvo conformada mayor de 50 participantes, para lo cual se utilizó la prueba de Kolmogorov-Smirnov<sup>a</sup> para realizar la prueba estadística de normalidad, y el resultado fue menor a 0.05, lo que indica que es una distribución no paramétrica, asimismo, se eligió la prueba de Rho Spearman.



## Anexo 05: Base de datos

Incentivos Tributarios												Recaudación del impuesto predial							
Detalle		Conocimiento de incentivos tributarios		Promoción de los incentivos tributarios				Campaña de los incentivos tributarios				Tasas del impuesto predial		Clasificación de predios		Gestión del impuesto predial		Total	
ID	Edad	I01	I02	I03	I04	I05	I06	I07	I08	I09	I10	R01	R02	R03	R04	R05	R06	Incentivos Tributarios	Recaudación del impuesto predial
EC_01	29	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	4	4	4	3	28	21
EC_02	51	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	30	18
EC_03	60	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	41	24
EC_04	46	3	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	37	24
EC_05	60	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	2	4	3	3	2	5	33	19
EC_06	37	5	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	42	24
EC_07	55	4	4	5	3	4	5	4	5	4	5	3	3	4	3	4	4	43	21
EC_08	50	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	31	18
EC_09	38	2	3	4	3	4	4	4	2	2	2	3	3	4	3	3	3	30	19
EC_10	58	3	3	3	3	2	3	3	2	2	1	2	2	3	2	2	4	25	15
EC_11	45	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	39	24
EC_12	42	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	30	18
EC_13	31	5	4	5	5	5	5	5	2	3	3	3	3	5	3	3	5	42	22
EC_14	34	1	2	3	2	2	3	3	3	2	2	1	2	4	3	2	3	23	15
EC_15	56	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	38	24
EC_16	60	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	5	39	26

EC_17	47	3	3	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	4	3	35	19
EC_18	50	3	3	4	3	3	4	3	2	2	3	3	3	4	3	2	4	30	19
EC_19	49	4	3	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	4	3	3	4	36	20
EC_20	49	4	3	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	4	3	3	4	36	20
EC_21	49	4	3	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	4	3	3	4	36	20
EC_22	49	4	3	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	4	3	3	4	36	20
EC_23	49	4	3	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	4	3	3	4	36	20
EC_24	64	5	5	3	3	3	4	4	3	3	3	3	2	4	3	3	5	36	20
EC_25	32	4	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2	4	3	3	4	24	18
EC_26	66	3	1	1	1	5	5	4	2	2	2	3	2	4	3	2	5	26	19
EC_27	66	3	1	1	1	5	5	4	2	2	2	3	2	4	3	2	5	26	19
EC_28	42	3	2	4	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	3	3	4	32	22
EC_29	33	3	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	37	24
EC_30	59	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	3	4	4	38	21
EC_31	36	3	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	37	25
EC_32	42	4	2	4	2	3	2	2	4	2	2	2	3	3	4	4	2	27	18
EC_33	42	5	4	2	2	2	2	2	2	2	2	4	4	4	2	2	5	25	21
EC_34	59	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	4	30	20
EC_35	49	5	5	5	3	3	4	3	3	3	3	4	3	5	3	3	5	37	23
EC_36	49	5	5	5	5	5	5	5	3	3	3	1	1	4	3	3	5	44	17
EC_37	36	4	4	2	2	2	2	2	2	4	4	2	3	4	2	2	4	28	17

EC_38	38	3	3	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	4	2	2	4	23	16
EC_39	55	1	3	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4	5	3	5	5	38	26
EC_40	48	5	4	3	3	4	4	3	3	3	4	4	3	4	3	4	3	36	21
EC_41	32	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	1	1	1	10	9
EC_42	45	3	3	4	4	4	1	1	3	4	4	2	2	3	3	4	2	31	16
EC_43	29	3	3	4	4	4	4	3	4	3	4	3	3	4	4	4	4	36	22
EC_44	60	5	3	3	3	3	4	4	3	3	3	4	3	3	4	3	4	34	21
EC_45	35	4	3	3	3	3	4	4	4	3	4	3	3	4	3	4	4	35	21
EC_46	55	3	2	4	4	3	3	4	3	3	3	4	3	4	3	3	4	32	21
EC_47	47	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	30	18
EC_48	60	2	1	4	4	4	4	3	1	1	1	1	1	5	2	4	5	25	18
EC_49	40	4	4	4	5	4	4	4	5	5	5	4	5	4	4	5	5	44	27
EC_50	42	4	4	4	5	4	4	2	2	4	2	4	3	5	2	2	2	35	18
EC_51	50	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	41	24
EC_52	22	5	4	5	5	5	5	4	4	5	4	4	4	5	4	5	4	46	26
EC_53	50	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	32	24
EC_54	27	3	3	4	4	5	5	5	5	5	5	3	3	5	4	4	4	44	23
EC_55	25	2	2	3	4	4	3	4	4	4	4	3	4	5	5	5	5	34	27
EC_56	48	4	4	5	4	4	5	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	42	23
EC_57	22	3	3	4	4	4	4	5	5	5	5	4	4	4	4	4	5	42	25
EC_58	44	4	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	3	3	3	3	4	37	20

EC_59	50	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	5	38	27
EC_60	60	3	4	4	4	4	5	5	5	3	3	2	2	5	2	4	5	40	20
EC_61	59	1	2	3	3	3	3	3	4	3	4	2	1	4	4	4	4	29	19
EC_62	60	5	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	5	4	3	5	38	25
EC_63	60	4	3	4	4	4	4	4	2	3	3	4	4	3	2	4	4	35	21
EC_64	43	3	3	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3	4	3	3	4	37	20
EC_65	60	3	2	4	3	4	4	4	2	2	4	2	2	4	3	3	5	32	19
EC_66	66	3	3	4	3	4	3	4	5	4	5	4	3	3	4	4	5	38	23
EC_67	59	4	3	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	3	38	22
EC_68	56	4	4	3	4	3	4	4	3	4	4	3	4	3	3	3	3	37	19
EC_69	63	4	3	4	3	3	2	2	3	2	3	3	4	3	4	4	3	29	21
EC_70	30	3	3	5	2	2	4	4	4	4	4	2	4	4	2	4	4	35	20
EC_71	65	3	3	4	3	3	4	4	4	4	4	2	3	4	3	3	4	36	19
EC_72	65	3	3	4	4	4	4	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	36	20
EC_73	60	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	40	25
EC_74	60	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	39	24
EC_75	51	3	4	3	2	3	2	4	4	4	4	3	3	4	2	3	4	33	19
EC_76	51	3	3	4	5	3	5	5	5	5	3	5	3	5	5	3	5	41	26
EC_77	29	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	30	18
EC_78	38	1	1	1	1	1	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	23	18
EC_79	53	2	4	3	2	2	4	2	2	2	2	2	2	4	2	2	3	25	15

EC_80	35	4	4	4	5	5	3	4	3	4	4	3	3	5	3	4	4	40	22
EC_81	38	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	30	18
EC_82	39	2	2	3	3	4	3	3	4	4	2	2	3	4	2	2	2	30	15
EC_83	47	4	4	4	3	3	4	3	3	3	3	3	3	4	2	3	4	34	19
EC_84	35	2	2	4	4	4	4	4	4	2	2	3	3	5	3	3	4	32	21
EC_85	35	5	5	4	5	4	5	5	4	4	5	3	4	5	2	5	4	46	23
EC_86	42	4	4	4	4	2	2	3	3	3	3	2	2	4	2	4	5	32	19
EC_87	34	3	1	1	2	3	4	2	3	3	3	4	2	4	4	3	4	25	21
EC_88	54	4	4	4	4	4	3	4	3	3	4	4	4	5	4	3	4	37	24
EC_89	60	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	3	5	32	23
EC_90	44	4	2	4	4	4	4	4	2	2	2	3	2	5	2	3	5	32	20
EC_91	46	3	3	4	4	4	3	4	4	4	3	4	3	4	3	4	3	36	21
EC_92	33	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	22	12
EC_93	48	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	30	18
EC_94	52	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	5	2	2	4	41	21
EC_95	33	3	4	4	4	3	4	3	3	3	3	4	2	4	4	4	4	34	22
EC_96	33	3	4	4	4	3	4	3	3	3	3	4	2	4	4	4	4	34	22
EC_97	33	3	4	4	4	3	4	3	3	3	3	4	2	4	4	4	4	34	22
EC_98	33	3	4	4	4	3	4	3	3	3	3	4	2	4	4	4	4	34	22
EC_99	33	3	4	4	4	3	4	3	3	3	3	4	2	4	4	4	4	34	22
EC_100	33	3	4	4	4	3	4	3	3	3	3	4	2	4	4	4	4	34	22

EC_101	58	4	3	4	4	4	5	4	3	3	4	4	3	4	3	4	3	38	21
EC_102	54	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	2	3	4	30	19
EC_103	39	3	4	4	4	3	3	3	3	3	3	2	2	3	3	2	3	33	15
EC_104	22	1	4	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	2	1	5	17	14
EC_105	28	2	3	5	3	3	2	3	4	4	4	3	3	4	3	4	3	33	20
EC_106	56	5	4	5	4	4	5	4	4	3	3	3	4	5	1	3	5	41	21
EC_107	43	5	4	4	4	4	4	4	2	4	3	3	3	4	4	4	4	38	22
EC_108	60	5	1	1	1	5	5	5	5	5	5	4	2	3	3	4	4	38	20
EC_109	41	3	3	4	4	3	5	4	4	4	4	2	2	4	3	4	5	38	20
EC_110	41	3	3	4	4	3	5	4	4	4	4	2	2	4	3	4	5	38	20
EC_111	41	3	3	4	4	3	5	4	4	4	4	2	2	4	3	4	5	38	20
EC_112	41	3	3	4	4	3	5	4	4	4	4	2	2	4	3	4	5	38	20
EC_113	54	3	4	4	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	34	18
EC_114	60	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	49	28
EC_115	24	3	3	4	3	4	4	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	33	16

## **Anexo 06: Ficha técnica de los instrumentos**

### **Ficha técnica del instrumento: Incentivos Tributarios**

Nombre : Cuestionario Incentivos Tributarios

Autor : Araujo & Macalupú, 2020

Objetivo : Evaluar los Incentivos Tributarios

Tiempo : 15 minutos

Aplicación : Individual o colectiva

Validez : Por juicio de expertos

Confiabilidad: Se obtuvieron alfas de Cronbach de.924 para toda la escala

Niveles : Muy bajo, Bajo, Medio, Alto, Muy alto

Dimensiones: El cuestionario consta de 10 ítems, y tres dimensiones: conocimiento de los incentivos tributarios, promoción de los incentivos tributarios, campaña de los incentivos tributarios.

### **Ficha técnica del instrumento: Recaudación del impuesto predial**

Nombre : Cuestionario Recaudación del Impuesto Predial

Autor : Ángeles & Yucyuc, 2022

Objetivo : Evaluar la Recaudación del Impuesto Predial

Tiempo : 15 minutos

Aplicación : Individual o colectiva

Validez : Por juicio de expertos

Confiabilidad: Se obtuvieron alfas de Cronbach de.740 para toda la escala

Niveles : Muy bajo, Bajo, Medio, Alto, Muy alto.

Dimensiones: El cuestionario consta de 6 ítems, y tres dimensiones: Tasas del impuesto predial, clasificación de predios, aspecto económico.



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, ESPINOZA GAMBOA ERICKA NELLY, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Incentivos tributarios y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Cayma, Arequipa 2022", cuyo autor es ZAMATA LLERENA FORTUNATO JULIO, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 26.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 22 de Marzo del 2023

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
ESPINOZA GAMBOA ERICKA NELLY <b>DNI:</b> 10612065 <b>ORCID:</b> 0000-0002-5320-4694	Firmado electrónicamente por: ENESPINOZAG el 28-03-2023 14:55:39

Código documento Trilce: TRI - 0537939